

**ACUERDO DE RESPONSABILIDAD DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL ACCESO
AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, PARA USUARIOS
ADMINISTRADORES FINANCIEROS E INFORMATICOS DE UDAFS**

Yo, _____ portador de la Cédula de ciudadanía No. _____, y en calidad de Administrador de Usuarios, mediante acción de personal que ratifica mi calidad de servidor público de la entidad _____, recibo a mi entera satisfacción el identificador de usuario de usuario y la clave de usuario al sistema de Administración de las Finanzas Públicas, que me identifica como usuario autorizado a realizar las funciones detalladas en el formulario de Creación de Usuarios Administradores (F.SI.AS.01), por lo que suscribo el presente Acuerdo de Responsabilidad en seguridad de la información para el acceso al Sistema de Administración de las Finanzas Públicas, por la que declaro conocer y aceptar que:

1. Me hago responsable de no divulgar, revelar ni alterar mi clave personal, la información confidencial, procedimiento, formatos y demás aspectos técnicos y administrativos que se generen dentro del sistema, derivados de la entrega del usuario y clave de la institución, para proteger la información contra uso desautorizado o incorrecto, aun después que haya terminado mi relación laboral con la institución a la cual me pertenezco.
2. La clave es un mecanismo importante para la protección de los sistemas y aplicaciones, por lo cual entiendo que su manejo es personal e intransferible y acuerdo no divulgar la (s) clave (s) de acceso a mi asignada a ninguna persona.
3. Entiendo que el usuario que me asignen y clave, son exclusivamente para mi uso y para propósitos de trabajo y estoy consciente que cualquier actividad en los sistemas, el mal uso del usuario y la clave asignada es estrictamente mi responsabilidad.
4. He revisado el procedimiento Manual para Administración de Usuarios y Funciones eSIGEE, y el Acuerdo Ministerial 163 emitido la fecha 07 de junio del 2012 y me comprometo a seguir las reglas descritas en estos documentos.
5. Los privilegios de Administrador de Usuarios entregados, me facultan para ejecutar actividades como: creación de usuarios, activar usuarios, asignar funciones, reiniciar claves, desactivar funciones y usuarios, entre otras actividades de seguridad, las cuales deben estar enmarcadas a las directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas dentro del Acuerdo Ministerial 163 con fecha 07 de junio del 2012
6. Seré responsable de seguir cuidadosamente el procedimiento para la entrega del usuario y clave a los usuarios operadores del sistema, así como también dar cumplimiento a las recomendaciones de seguridad de la información publicadas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

7. Es mi responsabilidad informarme, entender, apoyar y cumplir con las normas de seguridad que gobiernan la protección de los activos de la información del Ministerio de Economía y Finanzas.
8. En caso de pérdida, olvido o sustracción del Identificador de Usuario y clave de acceso, me obligo a comunicar a los Administrador de usuarios de Ministerio de Economía y Finanzas, de manera inmediata
9. Seré responsable de las consecuencias administrativas, civiles y penales establecidas en la Ley, por la pérdida, olvido o sustracción del Identificador de Usuario y clave de acceso, así como por las que se deriven del uso indebido de la misma.
10. Seré responsable de notificar mediante oficio dirigido al Director Nacional del Centro de Servicios con 3 Días de anticipación de mi cese de funciones, vacaciones, comisiones, y ausencias temporales, indicando el usuario Administrador a desactivar y además de un correo electrónico del funcionario responsable del usuario Administrador y de la máxima autoridad, donde se me notificara de la desactivación.
11. Reconozco que soy responsable por el uso de mi identificador de usuario y clave de acceso, de producirse la pérdida olvido o sustracción hasta el momento en que sea notificado mediante comunicación escrita al Ministerio de Economía y Finanzas.
12. Acuerdo poner en conocimiento de la autoridad según corresponda inmediatamente, cualquier comportamiento situación sospechosa que puedan poner en peligro los activos de información en el sistema de administración de las finanzas públicas.
13. Entiendo que el Ministerio de Economía y Finanzas puede revisar cualquier información que yo haya generado. Estoy consciente que se harán auditorias periódicas del manejo de mi usuario y clave.
14. Me obligo a suministrar la información que la autoridad judicial o administrativa competente solicite sobre los detalles de las transacciones ejecutadas en el sistema de administración financiera.
15. Ratificándome en el contenido del presente instrumento, lo suscribo en _____

Funcionario

Ci